

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

AVENIDA DE CERVANTES, 26
TELÉFONO N.º 385No se devuelven los originales
ni se mantiene correspondencia
sobre los mismos.

EL RADICAL

PERIÓDICO REPUBLICANO



Cáceres 14 de Noviembre de 1935

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cáceres, 1'00 peseta al mes.
Fuera de id., 3'50 al trimestre.Los originales deberán venir fir-
mados, y de los que se publiquen
responden sus autores.

Propósitos y realidades

Hemos intentado alguna vez hablar desde estas columnas de cual había sido la labor en la Provincia y en nuestro Municipio de los afiliados al Partido Radical. Y siempre la modestia, acaso excesiva de nuestros Directivos, pero a la que nos hemos sometido con una disciplina que ya quisieran para sí esas organizaciones que quieren tener semejanza con las de tipo militar nos lo han impedido.

Pero hoy no vamos a permitir hacerlo muy ligeramente, a costa de sufrir alguna cariñosa reconvención.

¿Quieren ustedes tomarse la molestia de observar la situación de tranquilidad que se observa en la Provincia desde hace muchos meses, con la de cualquier situación anterior volviéndolo atrás cuantos meses o años quieran y compararla? Sabemos que la tragedia feliz de nuestros queridos compañeros de Prensa que no encuentran un suceso de importancia ni para un remedio. Y tenemos por seguro que aunque lo sientan por la falta de información, se han de alegrar a fuer de buenos cacereños.

Pues ésto, es lo cierto que responde a una labor de los municipios y del Gobierno civil que, aunque modestamente lo hayamos silenciado, es lo bastante meritoria para que la gente lo vaya percibiendo. Y es que con lo que antes se gastaban en viajes las comisiones municipales, ahora se mitigan muchos pequeños dolores en los pueblos, aplicándolo en jornales. No podrá quejarse nuestro querido amigo y correligionario señor Gobernador de que no se hayan seguido al pie de la letra sus instrucciones. ¿Hay disciplina, asimilación y sentido de gobernar o no? Desearíamos que se nos hiciera alguna objeción para saber si estamos participando de optimismos exagerados o, por el contrario, tocamos una realidad que no tiene vuelta de hoja.

El Ayuntamiento de la Capi-

tal trabajó con la mejor voluntad para resolver sus problemas locales en todo momento. Pero bueno será recordar que hace muchísimos años que no tuvo una época como todo el año 1935, en que no solamente no tuvo obreros parados de la Ciudad, sino que absorbió muchos que han venido constantemente de los pueblos en busca de trabajo. Y todavía no hubo necesidad de hacer suscripción pública para remediar el paro, como en el año 1934. La gloria corresponde a todo el Ayuntamiento y a alguien más, que vigila previsivamente la consecución de obras que puedan irle aclarando situaciones.

Nos alegramos mucho que los Socialistas tan encariñados con su obra municipal de la Capital, no tengan reparo alguno que oponer a ésto. Por esta vez vamos a tener que estar de acuerdo todos; y es que la realidad se impone. Pero conviene que sintamos esta pequeña satisfacción, que no ha de ser motivo para que dejemos el ritmo acelerado, como ahora se dice. Antes al contrario, aunque sabemos que no es necesario, bueno será que repitamos la orden de mando de nuestro Gobernador a los municipios: Presupuestos altos aunque equilibrados, que permitan a todos resolver las situaciones de crisis con trabajos municipales, bien meditados y organizados con anticipación. Y austeridad en el gastar. Suscribimos plenamente el lema del Gobernador, que es el del Partido Radical.

SIMON BOHIGAS RODAS

ABOGADO
REPRESENTACIONES
DE AYUNTAMIENTOS
Avenida de Cervantes, 36
TELÉFONO, 193
CACERES

Sobre la nueva estación férrea
de Aldea Moret

Los elementos mercantiles expresan al Gobernador civil su agradecimiento

Por el Presidente de la Cámara de Industria y Comercio, se ha visitado al señor Gobernador para manifestarle el agradecimiento de los elementos mercantiles de nuestra capital, por las constantes gestiones en pró de la continuación de las obras de la nueva estación del ferrocarril en Aldea Moret.

Según manifestó en dicha entrevista el Presidente, el proyecto de la estación, mandado reformar, se encuentra hace unos veinte días en poder del jefe de Vías y Obras, don Rito Carrillo, quien en dos entre-

vistas celebradas con el señor Moreno, ha ofrecido terminar el reformado del proyecto al final de la semana entrante.

Casa CASTAÑO

Cerveza «El Aguila» en bock
Todos los días Mariscos
Moret, 7 Teléfono 197 CACERES

¡La baja del pan!

En el «Boletín Oficial» se ha insertado una circular del Comité Provincial del Trigo, por la que se hace saber que, a partir de la publicación de la misma, el precio del kilogramo de pan para familia, será el de 0'55 pesetas, y el del quintal métrico de harina panificable de 54 pesetas, para toda la provincia.

Don Teodoro Pascual Cordero en Cáceres

Nuestro incansable diputado, don Teodoro Pascual Cordero, quien merced a a sus incontables méritos dentro de la República fué elevado recientemente al cargo de Subsecretario de Instrucción Pública, estuvo entre nosotros el pasado domingo.

En el Gobierno civil, punto de su llegada estaban esperándole elementos oficiales de la localidad, algunas comisiones de los pueblos, y multitud de correligionarios y amigos.

El señor Pascual Cordero que se propone realizar una importantísima labor en beneficio de todos los pueblos de nuestra provincia, se abstuvo de hacer declaraciones en tal sentido, prometiéndose, sin embargo, que el próximo día 17 en que según anunciamos en otro lugar vendrá oficialmente a Cáceres, lo hará con la extensión que merecen el gran número de proyectos que en el Ministerio de su Subsecretaría tiene pendiente esta provincia.

Poco dado a baticinios políticos, no pudimos conseguir de él manifestaciones de importancia aunque esperamos que el día 17 tendremos mejor suerte.

Inútil sería decir que el nuevo Subsecretario estará en todos los momentos en la mejor disposición para proporcionar a nuestros pueblos la satisfacción de cuantas aspiraciones en materia de aquel Ministerio tengan pendientes de realizar, pues siendo solo diputado alcanzó ya la extraordinaria cifra de cantidades para nuestra provincia de que constantemente se ha estado dando cuenta en la Prensa.

Desde la Subsecretaría, como desde su cargo de diputado, nuestro querido correligionario, trabajará con el mayor ahínco por cuantos beneficios puedan anhelarse en la provincia de Cáceres.

ANDRÉS CORCHADO

CARBONES MINERALES
Y VEGETALES
Condes, 1 Teléfono, 304
CACERES

Lea V.

«EL RADICAL»

El momento actual

En una de las últimas reuniones de la minoría radical hablaba nuestro ilustre jefe, de la necesidad de reorganizar el partido, en toda la extensión de la palabra. Por un lado en lo referente a la esencia y desarrollo de nuestro programa; por otro, al recuento de organismos y marcha de todos y cada uno de ellos. Por una parte, estudiar, de nuevo, los problemas nacionales desde el punto de vista exclusivamente radical, su estado y posibilidad o imposibilidad de realización en los momentos actuales, y su preparación para llevar a la práctica nuestras soluciones, en una ocasión oportuna, más o menos remota. Por otra parte, aclarar actitudes aprovechando el momento en que los espíritus poco decididos o seres excesivamente estomacales, dejándose influenciar por bulos malintencionados e interpretaciones deliberadamente erróneas, dan a entender que sus fuerzas flaquean, para seguir con la misma fe y el mismo entusiasmo, por el camino que el inimitable maestro nos ha señalado con sus palabras y con sus silencios. Principalmente con éstos. Siempre han sido expresivos, y muchas veces históricos, los silencios de don Alejandro. El tópico de la elocuencia de algunos silencios, no es aplicable a ningún hombre político destacado tanto como a él. Hablaba y habla por necesidad de hablar; callaba y calla por necesidad de callar. Por voluntad de hablar y por voluntad de callar, en suma. Y es que la voluntad ha sido y, por lo visto, sigue siendo una de las potencias espirituales más acusadas en el señor Lerroux. En su vida pública siempre esos silencios fueron fundamentales.

En las circunstancias actuales lo son tanto, que él mismo dice que, si no se dominara, tal vez peligraría la República, que ahora sería peligrar España. ¡Qué de cosas podría decir don Alejandro, y qué dominio de sí mismo se necesita para callarlas, cuando desde los más altos a los más rastroeros le persiguen y le acorralan y le hieren en todo lo que para él es más querido! Pero no porque él sea capaz de realizar esos sacrificios, vayamos los demás a consentir que los malintencionados charlatanes y los embaucadores de multitudes vayan esparciendo, sin la adecuada contestación, necedades y mentiras contra el Partido Radical.

Hay que decirlo muy alto, para que se oiga hasta las mayores alturas. Nuestro partido sigue siendo el más firme sostén del régimen republicano, y van directamente contra este régimen todos los golpes que quieran asestarle a este partido. Tal vez se aproximan días de lucha, de actividad un poco abandonada.

Eso deseamos, porque nuestro partido se ha acrisolado en la lucha valiente, noble y franca, que ha tenido que mantener constantemente: para deshacer poco a poco la podrida monarquía, primero; para instaurar y asegurar el nuevo régimen, después; para defender a éste de los mismo que se llamaban republicanos últimamente; y quizás para defenderse de todos y

contra todos, en los momentos actuales. Dejemos el paso, por lo tanto, las personas timoratas; no nos importan los muchos; nos interesan los decididos, los convencidos, los luchadores, los que saben hablar y obrar a tiempo contra los que se esfuerzan y se deleitan en desprestigiarnos, para darles un valiente mentís, y demostrarles que la moral de todos y cada uno de nosotros está a mayor altura que la del que más alto se crea. Pensemos que en todo lo que se diga de la moral de nuestro partido, se nos engloba a nosotros, y que el que calla y no se defiende no nos defiende a todos, contribuye villana y cobardemente a dejar paso a los impostores y a los malintencionados que se dirigen contra nosotros. Al correr del tiempo, la justicia y la opinión nos juzgará con imparcialidad y comparará conductas y actitudes; pero mientras tanto, reaccionemos con valentía ante los injustificados y suicidas ataques de que somos objeto por parte de los elementos más dispares. Y quien no sea capaz de sentir esta reacción, libre tiene el camino, busque otra trayectoria. Todo antes que dudar de nosotros mismos o fingir que estamos convencido de aquello que no nos convenza. Son momentos de gallardía y decisiones, no de timideces ni de claudicaciones.

MARTIN DUQUE.

JAVIER Fotógrafo

ARTICULOS PARA
AFICIONADOS
PABLO IGLESIAS, 12
(ANTES PINTORES)

Honor que se declina

El Ayuntamiento de Alcántara, compuesto por mayoría de concejales de Acción Popular, se propone realizar un homenaje al Gobernador civil por haberles conseguido la subasta de una carretera que desde hacía 15 años era el banderín político de todos los diputados, por un importe de más de 300.000 pesetas; una consignación para la ampliación de las curvas de la carretera general de aquel pueblo y una cantidad para reparación del templo de San Benito.

Aplaudimos la decisión tan justificada de aquel Ayuntamiento y sentimos que nuestro correligionario haya resuelto no volver a aceptar ningún homenaje. También van a tener que establecerse muchas comparaciones en las actuaciones y en las conductas. Ante ésto, sólo se nos ocurre dar un viva al Partido Radical, porque sabemos que es lo que más puede agradecerle al señor Ferrero Partido.

Augusto Macías

ABOGADO
CORIA

Intervención del diputado radical, señor Pérez Madrigal, y contestación del señor Presidente del Consejo en la sesión del día 12 del corriente mes

Dice el señor PEREZ MADRIGAL que el viernes último hizo a los periodistas declaraciones durísimas contra el presidente del Consejo, declaraciones que han sido publicadas en algunos periódicos de provincias. Como mantiene esas acusaciones, cuya gravedad no ignora, pide que se le deparé ocasión de plantear una interpelación.

El presidente del CONSEJO: Yo pido que esa interpelación se explique en este mismo momento.

Así se acuerda, y el presidente de la Cámara concede nuevamente la palabra al señor PEREZ MADRIGAL. Este comienza diciendo que en varias ocasiones ha pretendido hacer lo que ahora, por fin, va a intentar, y pide la benevolencia de los diputados. No sabe si esta intervención suya le pondrá definitivamente al margen del partido Radical, representado en el Gobierno, contra cuyo presidente va a producirse.

Se le ha requerido en muchas ocasiones a que no adoptase esta posición combativa que ahora sigue, cumpliendo un deber. Alude a los últimos sucesos políticos que han determinado la ruptura del bloque gubernamental, al hundimiento de estas Cortes, y dice que el autor de esta situación no es otro que el señor Chapaprieta. Hay, pues, que examinar la personalidad del señor Chapaprieta. Yo he visto llorar al ilustre patricio don Alejandro Lerroux en las sesiones de nuestra minoría, por considerarse deshonrado. ¿Por quién? Por el señor Chapaprieta. Vale, pues, la pena de cumplir este imperativo moral que me lleva a descubrir quien es el señor Chapaprieta. El señor Chapaprieta era político en 1923. En aquella ocasión su nombre sonó para la cartera de Hacienda. Con este hecho coincidió el advenimiento de la Dictadura. Ahora, este fiel servidor de la Monarquía es presidente del Consejo. ¿A qué grado de pobreza ha llegado mi país que hace posible un suceso semejante? El señor Chapaprieta en política es un solitario; socialmente, un potentado, y desde el punto de vista de la conveniencia nacional, un hombre nefasto. ¿Cómo vino el señor Chapaprieta al Gobierno? ¿A título de especialista financiero, o a cumplir un designio político? En lo económico, el señor Chapaprieta practica una política de economía falaz y mendaz. En cuanto a los gastos, la política que practica es evidente y ahí están sus mermas en los presupuestos; pero en lo que se refiere al incremento de los ingresos, ahí, el señor Chapaprieta falla, y así respeta a los Bancos y a las Empresas, que no tributan lo que deben.

Estos Bancos son intangibles. El señor Chapaprieta anula, con un criterio mezquino, varias partidas del presupuesto; esto, en lo económico. En cuanto a lo político, suprime partidos. El señor Chapaprieta no puede sanear nada, y menos aparecer como el pontífice angélico de los nuevos mundos. La Ley de Restricciones es el trapo rojo para desviar la atención de la opinión esperanzada con la economía en los gastos. La ley de Restricciones va contra la clase media, el funcionario y el comerciante medio, y es, por tanto, impolítica. Y el

señor Chapaprieta, rodeado de magnantes de Bancos que son sus clientes, desde su despacho presiona a los agentes de Contribuciones y a los agentes ejecutivos para darse la satisfacción de decir que ha aumentado la recaudación en tantos millones. Y así resulta que vienen aquí los que os han elegido a vosotros y a nosotros a decirnos que éstas no son las Cortes conservadoras y reparadoras que eligieron, porque se les persigue y embarga sin piedad. No es posible, en efecto, atacar la gratificación de un modesto funcionario, ganada con un exceso de trabajo mientras se dejen intactas las Empresas, que, amparadas por cinco o seis políticos, se llevan decenas de millones.

Da lectura a varios de los proyectos cuya presentación ha anunciado el señor Chapaprieta, y dice que, aunque no es especialista en materia financiera, si se puede indagar en los designios que persigue quien se goza en la injusticia y medra con ella. Se refiere al proyecto de reforma de Clases pasivas, y dice que con él se expropia de una manera auténtica a varias categorías de pasivos. El señor Chapaprieta, como abogado del Banco de Crédito Industrial, percibía como abogado 30.000 pesetas. Honestamente, cuando fué llevado al ministerio de Hacienda renunció a aquel cargo, pero lo ocupa su pasante, y si yo no me equivoco, los informes se redactan entre el abogado y el pasante. Esta es una manera de seguir cobrando las 30.000 pesetas. Pero es que, además, el pasante del señor Chapaprieta es el señor Esnarraga, y resulta que ahora este señor es subsecretario de Hacienda y abogado del mismo Banco, que es en definitiva, el que representa a todos los banqueros. ¿Es esto crítica? ¿Hay aquí autoridad y austeridad?

¿Con qué derecho se me puede pedir a mí, proletario de la política, que vote contra la modesta retribución de un funcionario, por quien procede de esta manera? Examina después, a grandes rasgos, el proyecto sobre las sociedades de cartera, y el concierto sobre la recaudación alcoholera. Hay en este proyecto aspectos que pudieran llamarse «extrapéricos». (Grandes rumores.) La base del negocio alcoholero en España está en la ocultación y en el fraude por corrupción del aparato fiscal, o por falta de agilidad. Fija el señor Chapaprieta el canon de recaudación en cincuenta millones de pesetas, y se quiere adjudicar a los propios alcoholeros. Esto es sencillamente el monopolio del fraude. Los alcoholeros, adjudicatarios del concierto se dedicarían así, a perseguir a los pequeños productores, y aunque la tributación no ha alcanzado nunca a los cincuenta millones, es evidente que el concierto significaría un negocio escandaloso para los fuertes alcoholeros. Recuerda que durante la Dictadura un negociante alcoholero y judío quiso que se concediera ese monopolio. «Don Benito Levi», era este personaje, que no pudo entonces consumar su asalto al Estado español. Ahora, en tiempos del señor Chapaprieta, lo ha logrado y recientemente aparecía en una fotografía publicada en «ABC»,

«Don Benito Levi», comiendo junto a él.

¿Y sabéis qué hacía el señor Chapaprieta en ese banquete? Pues le imponía a Don Benito Levi la cruz de Beneficencia. (Grandes rumores). Estudia el proyecto de aumento de los impuestos sobre fluido eléctrico que determinaría el cierre de «cines», y el término de muchas industrias, y esto se hace cuando el señor Chapaprieta es abogado de la Hidroeléctrica, y cuando el subsecretario de Hacienda, señor Paylá, tiene vinculados sus intereses a empresas de electricidad. ¿Qué autoridad tiene S. S. para hablar de ética en relación con ningún político español? Nos encontramos con que se refuerzan los ingresos del Estado a costa de los funcionarios, de los pensionistas y de los contribuyentes modestos. Pero no se refuerzan los ingresos del Estado aumentando la parte de los beneficios que el Monopolio de Petróleos debe procurar. Es que el señor Chapaprieta es abogado asesor de los Bancos que controlan el Monopolio. Se refiere a los lubricantes, y dice que siendo reducido al precio de los aceites en los puertos españoles se vende a más de dos pesetas el kilo. Y se consumen más de cincuenta millones de kilos. Pero es que aquí hay comerciantes con Prensa, y así se permite el tráfico en estas condiciones tan substanciales a los señores Basquets con Prensa en Madrid.

Denuncia varios hechos escandalosos de ocultación y fraude, y dice que este cortejo de ladrones potentados asaltan el Estado español con la tolerancia del señor Chapaprieta que lo sabe. Alude a las «mermas» en petróleo y al fraude a que dan lugar, y que cifra en varios millones. Dice que el Monopolio de Petróleos en un momento dado tiene dificultades de caja. Parece natural que los noventa millones de pesetas que el Monopolio necesitó un momento, se obtuvieran en la cuenta de Tesorería como organismo público que es, pero los noventa millones se toman al seis por ciento en los mismos Bancos que controlan el Monopolio. Pero estos banqueros toman el dinero en el Banco de España y se abren dos cuentas.

Estos créditos no se compensan, como era lícito y moral, y mientras las imposiciones de la Campsa en el Banco rentan el dos por ciento como si fuese un cuentacorrentista cualquiera, debe pagar a los banqueros por el dinero que les tomó a crédito el seis por ciento. Esto es escandaloso. Y nada más. Ya he cumplido con mi deber al denunciar la injusticia de la política que sigue el señor Chapaprieta, amparadora de negocios escandalosos. Yo estoy satisfecho de seguir llamándome radical y de pertenecer a un partido que está integrado por hombres honrados.

El presidente del CONSEJO comienza diciendo que los proyectos a que alude el señor Pérez Madrigal están aquí para que los diputados los examinen. Entonces el señor Pérez Madrigal podrá exponer sus opiniones sobre esta materia. Pero no se trata de eso. El señor Pérez Madrigal, por su voluntad o en forma sugerida, ha creído buena oca-

sión para vengarse de supuestos agravios por mí inferidos a la minoría radical.

El señor Pérez Madrigal sostiene que yo amparo el fraude a que se entregan determinadas sociedades. Esta es una afirmación excesivamente vana. Dígase en qué consiste la defraudación y el concepto, y demuéstrese la complicidad del ministro de Hacienda. Esto es lo que hay que hacer. Yo no soy abogado más que de un banco, el del Crédito Industrial, y eso desde su fundación. Dígase en qué he favorecido yo el fraude de ninguna entidad. Se ha dicho que el señor Eznarriaga es mi pasante. No hay nada de eso, y no figura mi nombre junto al del señor Eznarriaga en ningún documento. Este señor, al llegar a la Subsecretaría, dejó de ser abogado del Banco del Crédito Industrial. Explica sus relaciones con el señor Levi, y dice que no es posible que del hecho de que asista a una comida para entregar una cruz al señor Levi, cruz que yo no le concedí, se levante una acusación contra la honorabilidad de un ministro.

El señor PEREZ MADRIGAL: Su señoría admitió un escrito sin firma.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Yo no me dirijo a su señoría. Porque si me levanto a defenderme es por consideración a la Cámara, y no por darsela al señor Pérez Madrigal, que puede estar seguro de que, si hubiéramos estado solos, no le hubiera contestado. Cuarenta años de una vida entre cristales debe colocarme por sobre ciertas maledicencias. Afirma que su proyecto de impuesto sobre fluido eléctrico perjudica a las Empresas, de las que no niega que sea abogado. (Rumores). Respecto a la protección prestada a las Empresas que negocian en lubricantes dice que lo que ha hecho es aumentarles los impuestos que gravan a estas Empresas en doce millones de pesetas. Da lectura a las declaraciones publicadas en los periódicos de provincias, y termina diciendo que estas manifestaciones y las palabras que acabó de pronunciar le dan derecho a calificar al señor Pérez Madrigal de difamador vulgar.

El ministro de ESTADO se levanta a hablar en nombre del Gobierno. Dice que el Gobierno está identificado con el señor Chapaprieta, y que el discurso del señor Pérez Madrigal ha defraudado, sin duda, ciertas esperanzas. Le recomienda que, para hacer varias cosas, lo primero que debe procurar es tener razón, y después, pruebas para acusar. (Aplausos en varios sectores de la Cámara).

El señor PEREZ MADRIGAL rectifica, y dice que ya sospechaba el efecto que iba a producir el suave y cortés discurso del señor Martínez de Velasco. Pero mi discurso, ahí está y ahí queda. Dice su señoría, señor presidente del Consejo, que no era abogado más que de un Banco: el del Crédito Industrial; pero es que este Banco reúne a todos los banqueros. Luego confiesa que, también, es abogado de la Hidroeléctrica, lo cual es una ilegalidad; porque la ley de Incompatibilidades no permite que se esté en esas condiciones en el banco azul. Pero es que, además, nos trae un proyecto que

se refiere directamente a esta clase de Empresas. ¿Es esto posible? Me pide pruebas de lo que yo afirmo. Pero ¿no tiene él la denuncia de su represante en el Monopolio de Petróleos, en la que se dice las formas en que se verifican verdaderos robos en beneficio de los clientes de su señoría? (Sensación). Recuerda que los servicios a las entidades eléctricas le han sido pagados al señor Chapaprieta expléndidamente, y afirma que recientemente ha cobrado por ellos trecientas mil pesetas en el Banco de Bilbao.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Eso no es verdad.

El señor PEREZ MADRIGAL continúa su rectificación, y dice que en lo que él ha afirmado hay pruebas de la falta de autoridad del señor Chapaprieta, y que quien se hizo eco de una denuncia anónima en virtud de la cual se ha sancionado a varias personas honorables, mientras los Tribunales no digan lo contrario, no tiene derecho a llamarle difamador, y a colocarle en el amargo trance de tener que recibir consejos del señor Martínez de Velasco. (Risas.)

No hay en esto desconsideración para la persona del señor Martínez de Velasco; es que siempre duele políticamente que le aconseje a uno el jefe del partido agrario que, encontrando excesivamente pesada la cartera de Agricultura, pasó a Estado, y se la entregó al ministro de complemento, señor Usabiaga. Termina ratificándose en las afirmaciones esenciales contenidas en su discurso.

El señor SAMPER, en breves palabras, dice que el señor Pérez Madrigal ha procedido por su propia iniciativa sin consultar a la minoría y a las autoridades del partido. No obstante, el afecto que siente por el señor Pérez Madrigal, considera necesario hacer esta aclaración.

Voces en las minorías monárquicas: ¡Muy bonito, muy bonito! Esto es lo de todas las tardes.

En medio de grandes rumores, el presidente de la CÁMARA declara terminado este debate.

(De «Informaciones»)

La reseña oficial del acto socialista de Hervás es enviada al señor Fiscal

El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don Miguel Ferrero Pardo, ha enviado al señor Fiscal una comunicación del alcalde de Hervás en la que reseñaba el acto socialista celebrado el último domingo en mencionado pueblo y en el que intervinieron los diputados por la provincia señores Granda y Romero Solano.

La decisión de la primera Autoridad provincial ha obedecido a que en alguno de los discursos parece ser que se pronunciaron palabras que pudieran resultar atentatorias para la dignidad del régimen.

SE ADMITEN EN FAMILIA DOS HUESPEDES ESTABLES SEÑORITAS O CABALLEROS FORMALES Pizarro 16 principal CACERES

Ante la contienda

«Ni Italia ni Abisinia», he aquí el lema que debemos ostentar como ejemplo al caso. El espíritu de amor patrio, es lo que debe predominar en estos momentos de profunda conmoción europea, angustiosa y de seria meditación ante lo trascendental de sus repercusiones, la prudencia sabiamente interpretada en la solemnidad trágica de estos episodios que se desarrollan juega el papel importantísimo en nosotros, la abstención absoluta del comentario público evita y distancia sin contingencias ulteriores probabilidades de ambiente arriesgado, pues si fatídicamente llegásemos a envolvernos en él, habríamos llegado al instante de plantear el dilema de optar por un bando beligerante determinado, trance desdichado y misérrimo, si tuviésemos que someternos a un plan belicoso, creado y suscitado por la malintención de tal o cual sector, que, albergando en su fondo la traición para con la ingenuidad espontánea de apreciaciones, pretendiera hacer de ellas el instrumento justificado, promoviendo una cuestión de orden internacional, que sancionaría inexorablemente tendencias manifiestas.

Cuál no sería nuestro estupor, al ver que los acontecimientos eran encauzados por derrotados de una actividad siniestra; la pesadumbre con agobio abrumador de conciencia, pretendía vanamente oponerse a la circunstancialidad, el esfuerzo supremo por desmentir aparentemente los móviles inductores a la lucha, no tendrían más compensación que afrontar el suplicio horrible de loca ferocidad que supone ser actores del teatro inhumano de guerra. Como españoles, amantes al fin de la grandeza de nuestra patria, y, en el deber inexcusable de mantener la actitud adecuada, en consonancia con estas horas de torvas ironías, que romper la placidez de la vida de los pueblos, a impulsos del misterioso Destino, y no del hombre, porque su poder es estéril, debemos conservar en nuestro ánimo la convicción decidida e inquebrantable de la paz; ahora con finalidad persistente, y después, para ventura y florecimiento de la España inmortal.

La exposición de criterios de carácter autorizado, por la calidad de quienes los emiten a instancias de determinados rotativos, son un alarde manifiesto de bucear en la intelectualidad española, para hallar en ellos el pro o el contra nada más problemático por su gravedad y escabroso en la sugerencia, toda vez que invitan a fijar la atención de las partes interesadas en la contienda, que aun permaneciendo intrigadas en su panorama beligerante, observan inclinaciones que someten a su juicio para estudiar la forma y el fondo de la idea expresada, así como simultáneamente van infundiendo en el sentir público diversas corrientes de opinión de las que se derivan simpatías extremadas hacia alguno de los contendientes.

La comprensión del insólito trance que vivimos, tiene que anteponerse a todas las eventualidades reflexionando sin idealizaciones que puedan guardar relación con el hecho de armas planteado, y adoptando esta postura de previsión y de positiva cautela, es indudable que habremos soslayado todo riesgo maléfico que pueda conducirnos a la temeridad de esta empresa, donde todo lo que nos rodea quedaría convertido en una macabra perspectiva.

Alcemos nuestra mirada en alto y remontémonos con ella hacia el infinito, para olvidar las

miserias de la tierra al fin, meditando al propio tiempo, que con la nobleza de proceder y el amor de buenos españoles, venceremos obstáculos de suma delicadeza y complicación, pero el juicio sereno y considerado sabrá evitar días de dolor irremediable, y la prosperidad, por tanto, presidirá los intereses nacionales que demandan colaboración unánime. Abogemos con firmeza por la neutralidad y con ella rendiremos culto a un deber sacratísimo; mantener España en la paz intangible y perpetua.

RAFAEL MORON.

Farmacia y Droguería

DE

Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 40

GABRIEL Y GALÁN, 2

TELÉFONO, 245. — CÁCERES

A los Comités Locales

Nos vemos obligados a no corresponder en lo sucesivo a las peticiones que nos hacen los Comités Locales que devueiven recibos.

Felipe Borrella García

Ex-Interno del Hospital de San Carlos de Madrid
MEDICINA INTERNA.-CORAZON Y VASOS

RAYOS X

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5 tarde

Avenida de Cervantes (Antes San Antón), 26 Cáceres Teléfono 24

Augusto Marcos Bravo

Procurador de los Tribunales

TELÉFONO NUMERO, 35

GARROVILLAS (Cáceres)

A los herniados

Basta ya de bragueros o de aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira, sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan toda su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias; la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del DR. MUÑOZ, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción, completa de las hernias por voluminosas o rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere Vd. convenirse, visítenos sin pérdida de tiempo, de ocho a una de la mañana en:

Cáceres, Sábado 16 Noviembre, Hotel Europa.

Plasencia, Domingo 17 Noviembre, Hotel Comercio.

Jaraíz de la Vera, Lunes 18 Nobre, Fonda Antonio López.

INSTITUTO DE LAS HERNIAS METODO DEL DOCTOR MUÑOZ, RAMBLA DEL CENTRO, 11, 1.º BARCELONA

SE OFRECE

Sófer-mecánico con buenas referencias, pudiendo informarse a quien le interese en esta Redacción, Avenida de Cervantes, número 26.

Noticia necrológica

Ha fallecido en Madrid el día 7 del actual, a los sesenta y un años de edad, el culto profesor de la Escuela de Reforma de Alcalá de Henares, don José Carmona Gavilán, padre de nuestro querido amigo y correligionario, don Miguel Carmona Sobrino.

Don José Carmona, contaba con generales y merecidas simpatías por sus dotes de caballerosidad, inteligencia y bondad y hemos de expresar desde nuestras columnas el gran dolor que nos ha producido tan irreparable pérdida.

A su hijo el culto letrado y gran entusiasta de las Juventudes Radicales, así como también a sus hermanos Isabel y Valentin, repetimos nuestra condolencia por el fallecimiento de su querido padre.

CERVEZA MAHOU

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA

Francisco Cruz Quirós

Se arrienda

Piso principal izquierdo,

Plaza Mayor número 30 al 36

Para contratar:

Dirección CAJA AHORROS

DE BUEN HUMOR

El semanario del otro lado del Tajo «Faro de Extremadura», viene dedicando las primicias de su literatura a combatir a nuestro Partido y a nuestros hombres de aquella región. Creemos, sinceramente, que la causa no es otra sino el encontrar el original necesario para rellenar aquella publicación. Y haciéndonos cargo de ello, hemos sido todo lo tolerantes que se puede ser, evitándole un crecimiento en su marcadísima irritación. Y aún en este momento, en que por una sola vez queremos hacernos eco de sus vehementes amarguras, hemos de hacerlo con toda la sinceridad de que somos capaces, con el deseo de no perturbar su serenidad en la exposición de sus cuitas presentes y futuras.

Y la verdad de nuestros sentimientos es la siguiente: Reconocemos la superioridad intelectual de los dirigentes de aquella organización política, a la que defiende dicha publicación, y también la capacidad de hombres de gobierno de los mismos, en relación con sus afines de Cáceres y con nosotros. Y nos hacemos cargo de lo cruel que se manifiesta con ellos el Destino, al no hacerles caso en sus ansias de crecimiento y de premiar sus desvelos llevando la Capitalidad de la provincia a aquella Ciudad. Y cuando la mala suerte se ceba en el infortunio de unos hermanos nuestros, aunque estén separados por un río, nosotros, que tenemos también nuestro corazoncito, pensamos en sus desgracias y nos condelemos de sus tristezas.

Por esto, en sentido general y por otras muchas cosas en particular, no hemos querido nunca replicar a sus desahogos de mal humor. Y cuando, al fin, nos decidimos a hacerlo, pensando y obrando en verdadero sentido cristiano, al estilo de Santa Teresa de Jesús, lo hacemos para reconocer, con ellos, que la suerte no les acompaña en sus merecimientos. Pero, piensen nuestros queridos paisanos, aunque les moleste el calificativo, que Jesucristo a sus elegidos, los mortifica para probarlos; y este pensamiento puede y debe servirles de compensación a sus desdichas terrestres.

Y ya en la tierra, vamos a enjuiciar como humanos sobre alguna de sus amarguras, en las que afirmamos al colega no tener participación de ninguna clase.

¿Tenemos nosotros alguna culpa de que el señor Gil Robles no haya tenido hasta ahora un buen recuerdo para personas prestigiosas de aquella organización que ya contaban hace tiempo con cargos en que habían de demostrar sus excepcionales aptitudes? Confesamos que de poder hacer algo en su obsequio en este sentido, lo haríamos con la mayor de nuestras

satisfacciones. Pero entendemos que no deben dejarse llevar por la desesperación, ya que en el infortunio se templan los hombres de valía; y en cuanto a estar incluidos en esta definición, no abrigamos la menor duda. Y por ello, ofreciendo el pecho a la adversidad, podían y debían aprovechar sus magníficas cualidades, en conseguir mejoras para su amada región, valiéndose de su diputado y de sus dirigidos, con sus ministros respectivos, como hacen los demás. Lo contrario es una situación muy cómoda, que puede acusar una impotencia impropia de los hombres que se sienten luchadores. Esperamos, para bien de Plasencia, que se produzca en ellos la reacción necesaria para aprovechar mejor el tiempo en su favor. Que es lo verdaderamente interesante.

Por otra parte, nosotros no podemos ocultar la sincera debilidad que tenemos por estos señores. Gracias a ello, tenemos todavía de gobernador al señor Ferrero Pardo.

Una carta de Lerroux

Nos complacemos en hacer pública la siguiente carta que recibimos de nuestro querido Jefe con motivo del telegrama que le enviamos la pasada semana, que también fué insertada en nuestro número anterior:

Señor Presidente del Comité Ejecutivo del Partido Republicano Radical de Cáceres.

Mi querido correligionario: Correspondo complacido a su telegrama del día 31 de Octubre pasado, reiterándome en nombre de esas organizaciones su adhesión y solidaridad de pensamiento y de sentimiento, y me apresuro a darles las gracias y reiterarles, a mi vez, mi simpatía y mi afecto.

Sin perjuicio de espera a que el país imparcial esclarecidas las cosas, dé a cada cual su merecido, importa especialmente que las entidades radicales de provincias lleguen hasta donde les alcancen las fuerzas para fortalecerlas, prestigiarlas y ponerlas en condiciones de lucha a fin de que futuros acontecimientos políticos nos encuentren prevenidos para lograr el triunfo; porque si no ocurriese así, quedaría rota la armonía o aquel equilibrio indispensable en el juego de los partidos políticos; y el país, sufriendo consecuencias funestas, iría dando bandazos de la extrema derecha a la extrema izquierda sin lograr entrar en aquella zona templada donde solamente pueden ser fecundas las obras de Gobierno.

Hágame el favor de saludar a esos correligionarios muy cordialmente de parte mía y Vd. reciba un apretón de manos de su affmo. amigo. —A. Lerroux.

CERVECERIA "EL SANATORIO"

FIAMBRES Y MARISCOS

Nalle El Brocense, 1 y 3 = Teléfono, 204

Gran Hotel Europa

(Unico por su situación y confort)

Restaurant a la carta y por cubierto, calefacción central, agua corriente, caliente y fría, 100 habitaciones todo confort, 20 gran lujo con ducha y baño privado, intérprete cuatro idiomas.

Bar-Americán-Exprés

Magnífico sitio de verano.—Grandes conciertos mañana, tarde y noche

UNICO ESTABLECIMIENTO DONDE SE DESPACHA LA CERVEZA SIN ACIDO CARBONICO

PLAZA MAYOR, 31

TELEFONO, 101

Para hablar de dignidad, es preciso tener las manos limpias. Quiénes jugaron con la vida de toda la juventud española, que sacrificaban ignominiosamente para defender sus intereses particulares, ponen ahora el grito en el cielo por la cuestión de Strauss.
"Dime de qué te la das y te diré de lo que careces".

EL RADICAL

Mientras desde todos los sectores se combate a Lerroux, nuestro jefe no se defiende porque haría peligrar la República.
He aquí su proceder, el mismo de siempre: Sacrificio.

(Para las Juventudes)

(De la Federación Provincial)

"Después de la tempestad..."

Ya van acallándose las voces de quienes poco o nada tienen que hacer si no es dedicarse a abombar cuantas noticias lleguen a sus oídos y redunden en perjuicio de nuestro Partido.

Periódicos de derecha, coincidiendo con los de izquierda, vienen, en definitiva, a reconocer que la cuestión Strauss es la consecuencia inmediata de una maniobra vil que, desde hace más tiempo del que el vulgo supone, se está realizando en perjuicio de nuestros hombres.

Hace mucho tiempo que quien puede se está tirando a fondo contra nuestras filas. El plan preconcebido con la misma fría tranquilidad que los profesionales de la delincuencia, va poco a poco desarrollándose.

Postulados sencillamente del programa a realizar y no otra cosa, fueron la separación de Martínez Barrios, la de Basilio Alvarez, la reducción de nuestras Carteras en el Gobierno, el traslado de nuestro jefe al Ministerio del Estado, la elevación de Chapaprieta a la Presidencia del Consejo...

Hemos consentido cuanto humanamente podía consentirse a costa de nuestra propia sangre política. Hemos recibido día tras día cuantas puñaladas se nos quisieron dar, sin que nuestros labios hayan hecho el más leve movimiento de queja. La amargura ha inundado nuestra alma; el espíritu, acostumbrado al sacrificio, parecía salirse de su ambiente cuando la protesta pretendía brotar enérgica y decisiva. Nuestras Juventudes lloraban en silencio la inactividad a que habían sido sometidas para impedir que el grito de sus pechos jóvenes pudieran lesionar la convivencia política que el bien de la República requirió en determinados momentos.

La inutilidad o parálisis de nuestras fuerzas políticas, era la cúspide ambicionada desde la altura. El Partido Radical, era reconocido por el reyezuelo como el ejército invencible a quien había que deshacer a toda costa para poder impunemente alcanzar la realización de sus ambiciones.

Y, a costa de la propia dignidad personal—pues la política hacía tiempo que se esfumó—se dió principio a tan difícil empresa.

Se incrustaron en nuestras filas elementos extraños que, recibiendo órdenes de quien no supo interpretar las que el pueblo le dió, comenzaron a minar los cimientos de nuestro Partido.

Se barrenaron aquellos, que resistieron inmovibles a todos los explosivos. Se dirigió certeramente el ataque al cuerpo mismo y si las ambiciones debilitaron alguno de sus miembros, la raigambre y la fortaleza del resto, impidió la apertura de huecos por donde poder inyectar el veneno de que los proyectiles eran portadores.

Día y noche se mantuvo el cerco a nuestro ejército. Los reptiles que merodeaban las alambradas de nuestra fortaleza veían con asombro que agotaban las existencias de sus virus sin que la epidemia hiciera presa en nuestros soldados.

Asombramos al adversario con nuestra resistencia hasta desconcertar la trayectoria de sus planes. Nuestra vitalidad sobrepasaba los cálculos más optimistas.

saba los cálculos más optimistas.

Y recordando entonces las aptitudes de sus tiempos monárquicos, que también les valieron para buscar golpes de efecto un rollo de papeles que muy bien pudieran haber visto la luz pública tiempo atrás, se extrajo del lugar en donde estaba depositado y se acarició con la misma ternura e igual mimo que acariciarán en la soledad de sus espíritus los maquiavélicos proyectos. Y lo lanzaron a los cuatro vientos con la pretensión estúpida de haber dado al pueblo el arma con que degollarnos.

Se formó el escándalo. La Prensa llenó muchos días páginas enteras. Salió Lerroux del Gobierno, que era, por lo visto, quien estorbaba.

Mas, cuando volvieron las aguas a su cauce y los espíritus sensatos impusieron la opinión, se convenció el pueblo de que nos habían hecho objeto de una nueva maniobra, aunque infinitamente más peligrosa que todas las anteriores, con no serlo poco.

Y, ahí fué todo. Se reclaman responsabilidades a los culpables, sean quienes fueren, que nosotros no hemos de defenderlos.

La cabeza, sobre la que había sido lanzada la última bomba se remontó altiva entre la nube pestilente del explosivo.

Alguien, había hecho el ridículo.

Los ágiles y aristocráticos dedos del escamoteador, habían dejado ver la carta.

Otro cualquiera, avergonzado, se habría lanzado «magistralmente» desde la altura. Pero «cualquiera» es alguien, y para avergonzarse hay que disponer de vergüenza.

El Partido Radical no ha muerto. Y nuestra magnificencia llega a tanto que hasta podemos perdonar: «No hablo porque haría peligrar la República». (República puede sustituirse).

«El que lo tiene lo gasta» se dió también por el jefe.

Por lo demás, cuando muramos, es porque la historia política, dispone también de su Numancia.

J. LUGONESAN.

Elpidio Solís Borrella

PROCURADOR Y

AGENTE DE NEGOCIOS

Calle de los Capitanes Galán y García Hernández
CACERES

Nuevo correligionario

Entre los nuevos afiliados que han sido altas en el presente mes en nuestra Organización, figura el culto abogado de Cáceres, don Domingo Martín Jabato.

Celebramos el ingreso en nuestras filas de tan distinguido correligionario.

SUSCRÍBASE A

"EL RADICAL"

Advertencias

El Partido Radical estaba disuelto, según muchos maldicientes de los pasados días. Opinión que seguramente era manifestada con regocijo por aquellos que más necesitados estaban de recobrar una tranquilidad que no habían tenido hasta que gobernamos.

Tenemos el gusto de manifestarles que no hemos tenido ni una sola baja con dicho motivo; con la satisfacción también de que se hayan producido diez altas en la Organización de esta Capital.

Por esta vez también quedan mal los estrategas de café y los que pretenden arreglar el País a fuerza de chismes y difamaciones.

El domingo próximo, día 17 del corriente mes, se ofrecerá un almuerzo en Cáceres a don Luis Bardají y a don Teodoro Pascual Cordero.

Con dicho acto, el Partido Radical quiere expresar su gratitud a dichos señores por lo que han hecho por la Provincia y por lo que puedan hacer en lo futuro.

Esta es la única política seria y honrada que conocemos, ocupándonos con interés de todo lo que pueda afectar al bienestar de la Provincia. Porque suponemos que ha de llegar el día en que se juzgue a todos por los actos que hayan realizado y no por la mejor o peor disposición en que hagan la digestión algunos directivos de Organizaciones.

Nos permitimos recomendar a todos nuestros Comités de la Provincia, que con motivo del acto que se ha de celebrar el día 17 en honor de nuestro Diputado don Teodoro Pascual Cordero, envíen una representación que no sea muy numerosa, por encontrarnos con dificultades para disponer de un local capaz para cuantos quisieran rendirle el justo tributo de su gratitud, por su labor en beneficio de nuestra Región.

Aunque pocos, aún nos podemos permitir el lujo de tener que restringir las invitaciones y no pagar los gastos de viaje a los asistentes. Todavía hay clases.

Francisco Martín Merchán

AGENTE DE NEGOCIOS

Habilitado de Clases Pasivas y

Apoderado de Ayuntamientos

PLAZA MAYOR, 41-CACERES

Importantísimo para nuestros afiliados y simpatizantes

Expuestas en el Ayuntamiento las listas electorales, es imprescindible que todos los electores se pasen por aquella Oficina con objeto de comprobar su inclusión en las mismas o modificación a que hubiere lugar en caso de error. Comprobada la exclusión o error, deben pasarse seguidamente por esta Secretaría para proceder a la reclamación y rectificación correspondiente.

REFLEJOS

Se ha hablado antes, y ahora se continúa, aún con menor intensidad, del caudillaje en España, esto es, de los hombres que tras si arrastran multitud de adeptos y simpatizantes.

Por unos se ha combatido al caudillo, por representar, según ellos, la concentración de un poder personal exento de toda democracia. Otros han rendido pleitesía al superhombre que les ha dado alientos y estímulos para proseguir el camino, en momentos en que su espíritu decaía adormecido.

Nosotros, que procuramos siempre desposeernos de todo apasionamiento y ver las cosas de la manera más imparcial, fijaremos nuestro punto de vista y diremos: que el caudillo ha de existir siempre, con más o menos concentración de poderes, absolutos o relativos.

Observemos cualquier panorama que refleje o represente actividad, dinamismo, vida, y nuestro entendimiento apreciará que el dirigente es siempre el hombre dotado de ciertas cualidades que lo hacen descollar sobre los demás. Dicho esto no quiero que se me traiga a colación el caso del hombre que por audacia, zancadilla, u otro medio detestable escala puestos que no conseguiría siguiendo un camino recto. La primavera que ello supone le durará escasamente el tiempo que tarde en ser conocido y puesto al trasluz, si desde luego los que están en el secreto son hombres viriles, y no timoratos, que ocultan la verdad de los hechos.

Al decir que el caudillo ha de existir siempre, interpretaremos esta afirmación en un sentido limitativo; creemos firmemente que mientras el espíritu humano no se preocupe asiduamente de los problemas que se presentan en la vida, las actividades del mundo (políticas, profesionales, etc.) no serán desempeñadas por los mejores, por esas minorías selectas de hombres que muy de tarde en tarde se asoman a la ventana de la cosa pública o de la colectividad.

Por eso puede darse el caso, en algunas ocasiones, que el elemento director, la fuerza directora esté en manos de gentes que no podrían aportar otros méritos que su osadía, unida a su desvergüenza e incapacidad.

La falta de colaboración y despreocupación por los asuntos públicos, que en definitiva son los de la Nación y el Estado, hace que la política se enfangue y se pervierta, el que los partidos políticos sean caricaturas grotescas, minúsculas agrupaciones, a las que por lo general acuden gentes ansiosas de botín o envenenadas por la venganza personal de apetitos insatisfechos. Y que en lugar de partidos políticos, más bien se parezcan a agencias de colocaciones.

Hay que desechar esta podredumbre de los partidos políticos. A éstos se ha de venir por ideales

puros y con entusiasmo. Que todos los españoles se preocupen de los asuntos de la Nación y el Estado, que el apoliticismo reinante desaparezca; que cada uno, dentro de su modestia, aporte su grano de arena a la causa común.

De este modo podrá ser la fraternidad un hecho, las costumbres se moralizarán, y el poder personal que encarna el caudillaje se encontrará disminuido, por el contrapeso de las muchedumbres.

ANTONIO LOCEMAR

Cursillos del Magisterio

Lista de los cursillistas aprobados en los tres ejercicios

Maestros

- 1.º Don Nicolás García Morante, 25.
- 2.º Don Alfredo Vegas y Vegas, 24,80.
- 3.º Don Agustín Trialaso Castañar, 24,25.
- 4.º Don Gabriel Marín Pedrero, 24.
- 5.º Don Jesús Urbano Piñero, 23,85.
- 6.º Don Rufino Sánchez González, 23,70.
- 7.º Don Daniel Garzón Domingo, 23,60.
- 8.º Don Martín Duque García, 23,25.
- 9.º Don Patricio S. Cuadrado Palomino, 23.
- 10.º Don Ricardo Arroyo Fernández, 22,80.
- 11.º Don Luis Martín y Martín, 22,50.
- 12.º Don Lucio Ballesteros Gómez, 22.
- 13.º Don Francisco Barrigón Solano, 20,36.
- 14.º Don Luis Varona Franco, 20,10.

Maestras

- 1.º Doña Adela Peromingo Cortés, 24,50.
- 2.º Doña Paula Claver Calviño, 24.
- 3.º Doña Emilia Ramos Ciudad, 23,95.
- 4.º Doña Ramona S. Gil Pacheco, 23,70.
- 5.º Doña María Gómez Sánchez, 23,25.
- 6.º Doña Antonia Pedraza Utrera, 23.
- 7.º Doña Sol A. Iglesias González, 22,85.
- 8.º Doña María de los R. Maestre Martín, 21,80.
- 9.º Doña Purificación Delgado Jiménez, 21,45.
- 10.º Doña Julia Fernández Muñoz, 21,15.
- 11.º Doña María del Rosario Dávila Mesonero, 21,10.
- 12.º Doña María Martínez Santos, 20.
- 13.º Doña Filomena Pérez Pacheco, 19,85.
- 14.º Doña Florencia Sanz Rubio, 19,80.
- 15.º Doña Enriqueta Sánchez Oliva, 19,75.
- 16.º Doña Miguela I. Tovar Casares, 19,45.
- 17.º Doña Antonia Valcárcel Terrón, 19,39.